

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

BOG IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anunciantes de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.  
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mens.  
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA. 3 Ptas. Trimestrales.  
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestrales.  
VIA MAR. 15 Ptas. Trimestrales.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. 50 céntimos.  
Por menor. 30 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO IV.—NÚM. 17.106

Madrid.—Jueves 8 de Diciembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

## CALORIFEROS DE ALCOHOL

No necesitan tubería.—Seguridad absoluta.—Calefacción sana y económica.—Compañía de Alumbrado, Calefacción y Fuerza motriz a base de alcohol.  
Depósito Central, Preciados, 9.  
ANISSE MARIE BRIZARD  
Fidase en t. p. El GRAN LICOR CHINO  
FLETERIA: CASA de confianza.—Españoles, 6.

## BIGAMIA MORAL

Don Juan es un hombre cuya vida privada merece la calificación de laboriosa y digna. Todos los días repite lo que hiciera el anterior, encontrando en esta continuidad de ocupaciones, un goce especial que sólo pueden comprender los caracteres metódicos. Y este arreglo de su vivir cotidiano le equilibra por completo sus pasiones e ideas, haciéndole aborrecer lo que se ha llamado la filosofía.  
Don Juan se levanta a las ocho de la mañana, y entra a las nueve en su despacho comercial. Sin prisa, con cierta gravedad calmada que juzgan los empleados la prueba mejor de sus dotes de mando, despacha el correo, apartando para luego las cartas que requieren contestación inmediata. Después, siempre grave y severo, da audiencia a los dependientes, se informa de los asuntos del día, hace al encargado de la caja el balance de los cobros y pagos.  
A las once, con paso lento y tranquilo, recorre las distintas dependencias, aclarando dudas con una palabra, escuchando todo en su vicinia de principal experto. De vez en cuando, sus cejas se fruncen, sus ojos interrogan indignados, porque ha visto, como reos de lesa honra, un bulto medio deshecho, una copia de fardos falta de la necesaria estiva. Y apenas le explican la causa de aquel aparente descuido, prosigue su inspección, grave, fuerte en su autoridad de amo, mientras los empleados le miran alejarse, con un vago temor de domésticos sumisos.  
Pero son las doce, y D. Juan ha subido a su habitación, donde le aguarda una mesa, en la que brillan, sobre blancos mantos, la cristalería y la loza. Y mientras le sirven el primer plato, sus ojos repasan indiferentes las planas del diario favorito, y su boca se contrae en un ligero mohín desdenoso.

Sin embargo, un día D. Juan está más contento que de ordinario. Su último balance acusa una prosperidad en el negocio, lograda a despecho de las pocas ventas y los tributos pesadísimo.  
Y el buen comerciante se ha permitido filosofar algunos minutos, considerando superior su sabiduría práctica, a la de todos los estadistas que en España han sido.  
En aquel momento transcendental e histórico, una comisión de amigos suyos ha entrado en el despacho. Tras los indispensables circunloquios, le han propuesto presentarlo candidato en las próximas elecciones municipales.  
Y media hora de debate solemnisimo ha batido en brecha todos sus argumentos de neutro escéptico, de hombre que odia la política, considerándola arte de aventureros y ruñanes.  
Don Juan acepta. Al salir la comisión, ha sentido tentaciones de llamarla y retractarse. Pero la necesidad de conservar su fama de seriedad y firmeza, le contiene, haciéndole decir con un suspiro:  
—¡Qué compromiso! Pero, después de todo, en los Ayuntamientoes se administran, no se política como en el Congreso.

Don Juan es concejal. ¿Cómo? Que lo diga su caja. Seis mil pesetas gastó en la elección, a despecho de sus arraigadas ideas de economía. D. Juan compró votos, eligió interventores, convino con los presidentes de mesa, trabajó en la Junta del Censo, para que escamotearan la intervención al más temible de sus rivales. Fue osado e intrigante, falsificador y maestro en corruptelas, con una ingenuidad candorosa que le hacía considerar cuanto llevaba a la práctica, como la cosa más natural del mundo. Y él, incapaz de engañar a nadie, hombre honrado, de estrecha moral, de ética asustadiza, apuntó en la elección todas las malas artes, penadas por el Código, que han inventado, para mayor honor del sufragio, los Tartufos que se suceden en la nave del poder.  
Desde el día en que D. Juan sufrió su bautismo de hombre público, adquirió dos naturalezas. Recto y severo en sus negocios, integerrimo dentro del despacho, esclavo de su firma, virtuoso sin garzonadas en la vida privada, se trucea en un perfecto hampon político, apenas penetra en la Casa Consistorial. Falta a su palabra con frescura estrepandosa, habla lleno de aparente convicción, defendiendo causas indignas de todo apoyo, acepta cuantos papeleos indecorosos se le hacen entre los ediles, y ha llegado a brillar en las comendadas pactadas con perjuicio de tercero.  
Y sin embargo, y pese a la antinomia, su moral de hombre neutro no se ruboriza con estas malas artes. D. Juan, bigamo de la ética, se ha acostumbrado a este maridaje extraño, y considera la personalidad política que usufructúa, complemento necesario de su honradez privada.

Fabian Vidal.  
CHINA  
LA PROXIMA INSURRECCION  
Paris 7.  
Cada vez son menos tranquilizadoras las noticias que de China se reciben. El descontento cunde en todas partes y todo hace presumir que en breve estallará formidable y terrible la insurrección. El corresponsal de un periódico norteamericano, que se ha dedicado a estudiar las causas del descontento que en China reina, ha hecho observaciones muy importantes, que son vivamente comentadas. Este corresponsal ha recorrido más de mil millas en la parte Norte del Celeste Imperio y ha tenido ocasión de comprobar que el movimiento insurreccional es en su mayor parte antidinástico.  
El disgusto del pueblo chino ocasionado principalmente por los excesivos aumentos en los impuestos que ahora exige el Gobierno para el sostenimiento del Ejército y de la corte.  
La actual dinastía china corre un gravísimo peligro, pues si la insurrección estalla se verá seriamente amenazada. La mayor parte de la sociedad china de la región Norte del Imperio se entiende con el Comité Central que dirige los trabajos para la rebelión en el Sur.  
Estos elementos importantísimos hallanse en relaciones con el general Kuabin, que es quien dirige la rebelión actual.  
En la provincia de Kunsai ha hecho aumentar el descontento la decisión del Gobierno chino mandando reducir el número de templos y escuelas.  
El corresponsal que participa estas noticias afirma que el actual movimiento insurreccional no es boxer, aunque también hace objeto de sus odios a los extranjeros.  
Termina asegurando que en esta contienda del pueblo chino no asoma por parte ninguna el menor rastro de influencia japonesa.

R. Blasco.  
GRAN MUNDO  
Anteayer acudieron muchos de sus amigos a felicitar al conde de Peñalver, que desgraciadamente no pudo recibirlos por encontrarse todavía delicado de salud.  
La amante condesa de Peñalver recibió en el magnífico hall, ayudando a hacer los honores la bella señora de Arcos (née Méndez Vigo).  
Durante el agradable rato que allí estuvieron juntos a las marquesas de Santa Susana, Isasi y Berna, condesas de Via Manuel, Albiz y Valmaseda; señora de Núñez de Prado, y señoras de Pardo y Manuel de Villena, Gil Delgado, G. Castañón y Entrala; Sres. España, Retortillo y Macpherson, Rosales, marques de la Candelaria de Yarayabo y conde de Via Manuel.  
A las preguntas de sus amigos, que expresaban deseos de saber si daría alguna fiesta este año, la distinguida dueña de la casa anunció su intención de dar un baile en cuanto pasen los tres meses de luto de corte.  
—Anteayer, por la tarde, estuvo también muy concurrida la casa de la marquesa de Velazquez, que celebraba sus días.  
—Los marqueses de Tarazona pasaron en Madrid el día de anteayer, asistiendo a la función de tarde del teatro Español, y regresando después a Aranjuez.  
—Con motivo de celebrar sus días se abrieron hoy, por la tarde, los salones de varias casas aristocráticas: los de la marquesa de La Laguna, condesa de Mayorga, marquesa de Villamediana y señoras de Santos Guzmán y Castro Casajal.  
—La marquesa de Martínez Campos se encuentra desde hace unos días bastante delicada de salud. Descansa muy de veras el día de un amable dama.  
—Ha dado a luz con felicidad, una hermosa niña, la señora doña Isabel Valenzuela, esposa de D. Mariano Luque e hija de la marquesa de Caracena del Valle.  
—La boda de la linda señorita Carolina Travesedo y Silveira, hija de los condes de Malague y nieta de la marquesa de Casariego, con D. Luis Alonso Pesquera, hijo de la marquesa viuda de Alonso Pesquera, se verificará en el próximo mes de enero.  
—Los condes de Pinofiel se han instalado en un elegante hotel de la calle de Ayalá.  
—La marquesa viuda de Valdeleclús está, por fortuna, completamente repuesta de la enfermedad que le aquejó hace pocos días.  
Celebramos mucho el aniversario.  
Los marqueses de Santa Susana están haciendo nuevas reformas en su elegante morada de la calle de Alcalá, y en cuanto estén terminadas y más adelante la temporada, abrirán sus salones para recepciones de tarde, como en años anteriores.  
—Los señores de González Alvarez recibirán en breve los sábados por la tarde.  
—Los marqueses de Argüelles inaugurarán probablemente su hermoso palacio de La Huerta, con una fiesta, en el mes de marzo, el día de San José, para festejar el santo de la bella dueña del palacio.

Madrizzy.  
EN EL HAVRE  
UN CICLON  
Paris 7.  
Comunican del Havre que hoy al mediodía levantóse un formidable ciclón que ha causado en la ciudad grandes destrozos.  
Son innumerables las chimeneas y cristales rotos.  
Muchos árboles han sido arrancados de cuajo.  
El barómetro bajó subitamente al iniciarse el ciclón.  
No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

R. Blasco.  
PROBLEMAS RUSOS  
La cuestión de los Dardanelos  
Paris 7.  
Un despacho de San Petersburgo informa de que los elementos revolucionarios preparan una imponente manifestación en el Palacio de Justicia, con motivo del proceso Sazonof.  
Siguen ocupando preterentemente la atención pública en San Petersburgo la cuestión de los Dardanelos, aunque la impresión general en los altos círculos políticos es que se conseguirá el paso de la escuadra por el Mar Negro.  
Algunos aseguran que el Gobierno ruso desaprueba la campaña tendenciosa que viene realizando el *Norvic Vremia*.  
El teléfono con Londres se halla interrumpido a causa de los temporales y las comunicaciones telegráficas se hacen también muy difíciles.  
A esto se debe principalmente la carencia de noticias que hoy se observa.

R. Blasco.

## LOS DUELOS DE AYER

### Sánchez Guerra - Soriano.

Precauciones.

Apenas dimitió la cartera de Gobernación el Sr. Sánchez Guerra, no era un secreto para nadie que no tardaría en llevarse al terreo del honor la cuestión que tenía pendiente con el Sr. Soriano a consecuencia de las frases que éste le había dirigido en el Parlamento durante las pasadas discusiones.  
Los periódicos habían adelantado ya la noticia de estar planteado el asunto personal y dado los nombres de los padrinos. Apenas leyó estas noticias el gobernador civil, señor conde de San Luis, posponiendo el interés del amigo a los deberes del cargo que ejerce, trató por cuantos medios tuvo a su alcance de impedir el encuentro.

La policía recibió consignas severísimas relacionadas con este asunto.  
Sabido así, los encargados de resolver la cuestión, dedicaron con urgencia todos sus esfuerzos para encontrar un local donde el lance pudiera verificarse, pudiendo decirse que se estableció un verdadero duelo de habilidad entre el gobernador y los padrinos.  
Pensaron éstos primeramente en un frontón, y apenas el gobernador lo supo llamó al propietario del frontón y le exigió, bajo palabra de caballero, que no facilitara el local.

Entonces acudieron los padrinos de los señores Soriano y Sánchez Guerra al dueño de una finca donde vienen ventilándose la mayor parte de las cuestiones de honor en estos últimos tiempos. También se enteró el conde de San Luis, e igualmente impidió que el local fuese facilitado.  
En este apuro los padrinos, pensaron en una sala de armas de Carabanchel, donde, seguramente, habría de serle a la policía muy difícil la entrada.

¿Y los duelistas?  
Los reporteros andaban ayer mañana verdaderamente atareados.  
Las contadas personas que sabían dónde había de verificarse el lance, guardaban la natural reserva, para impedir nuevos obstáculos por parte de la autoridad.  
Desplegóse tal lujo de policía, que ni en caso de revolución se habría superado.

Después de almorzar, se supo que el Sr. Sánchez Guerra estaba en la «Gran Peña», y la policía se apostó en los alrededores, hasta las estaciones inmediatas.  
A las dos menos diez salió el Sr. Sánchez Guerra de la Gran Peña, acompañado de sus amigos D. Leopoldo Cano, don Manuel Uria y el teniente coronel señor Souza.  
Tomaron dos coches de punto y se dirigieron rápidamente a la estación del Norte.

El segundo jefe de vigilancia, Puga, y otros policías, advirtieron pronto la salida del Sr. Sánchez Guerra y le siguieron de cerca en otros carruajes.  
¿Qué hacía entretanto el Sr. Soriano? El batallador diputado se preocupaba, como su adversario, de despistar a la policía, y con este objeto daba también una vuelta enorme por Madrid, dirigiéndose al puente de Toledo y retrocediendo para volver luego a buscar el camino de Carabanchel.  
Iba el Sr. Soriano en el automóvil del Sr. Bermejo, y acompañado de sus padrinos los Sres. Armillán y Borez Romero.

Un incidente.  
Al llegar a la estación del Norte, el Sr. Sánchez Guerra se apeó del carruaje. El Sr. Puga y otros policías se acercaron a él y trataron de detenerle, pero el Sr. Sánchez Guerra mantuvo firme invocando su investidura de diputado, y se libró de la violencia.

El Sr. Sánchez Guerra y sus amigos dirigieron desde allí a la Casa de Campo, donde llegaron a las tres y veinte de la tarde.  
En el campamento estaba entonces celebrándose un concurso militar a sable para optar al premio de una magnífica pistola, regalo del duque de Gor, y con asistencia del distinguido teniente coronel del batallón de Cazadores núm. 2, señor Páez Jaramillo.  
El lugar señalado para el encuentro, era, como ya hemos dicho, una sala de armas, donde intentó penetrar la policía; pero le fue resueltamente impedido.  
Algo después, llegó el Sr. Soriano con los suyos.  
Hallábase también allí el ex ministro señor conde de Romanones, designado de común acuerdo como juez de campo.  
«Acompañaba al Sr. Soriano el médico mayor D. Ricardo Sánchez, y al Sr. Sánchez Guerra el doctor Fatas.

El lance.  
A las cuatro menos cuarto dió comienzo el encuentro. Fue a espada francesa, y duró cerca de cinco minutos.  
En el primer asalto advirtióse desde luego el gran ímpetu con que ambos adversarios atacaban, llegando a tal cansancio, que el juez de campo impuso una tregua.  
En el segundo asalto, la espada del Sr. Sánchez Guerra infligió al Sr. Soriano en el muslo derecho una herida de más de tres centímetros de profundidad.  
El Sr. Soriano creyó también haber herido al Sr. Sánchez Guerra, pero registrado, no resultó comprobado.  
Al herir el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Soriano, aquél dijo:  
«Supongo que esto no impedirá para que sigamos otro día».

El Sr. Soriano, por su parte, manifestó vivos deseos de proseguir el lance, asegurando con firmeza que la herida no le imposibilitaba en lo más mínimo para continuar inmediatamente.  
Los médicos se opusieron a ello.  
Los adversarios no se reconciliaron sobre el terreno.  
El Sr. Sánchez Guerra se quedó en Carabanchel durante un rato con sus amigos.  
El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

ble, como se ha dicho, para evitar el lance; pero los adversarios se dieron tal habilidad, que nada pudieron conseguir.

Un detalle. El policía Sr. Puga, encargado éste de ver impedir el lance, lo fue también de evitar el que hace algunos meses se efectuó entre los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez.

Como los hechos que se anunciaban caen dentro del Código Penal, dióse en seguida un auto, ordenando que se hiciesen por las autoridades las debidas diligencias para evitar que se realizasen y que se detuviese a las personas indicadas, caso de que pretendiesen llevar a cabo el duelo que se ha efectuado.

En Carabanchel.  
De la Casa de Campo salieron el Sr. Sánchez Guerra y sus acompañantes directamente para Carabanchel, donde llegaron a las tres y veinte de la tarde.  
En el campamento estaba entonces celebrándose un concurso militar a sable para optar al premio de una magnífica pistola, regalo del duque de Gor, y con asistencia del distinguido teniente coronel del batallón de Cazadores núm. 2, señor Páez Jaramillo.

El lugar señalado para el encuentro, era, como ya hemos dicho, una sala de armas, donde intentó penetrar la policía; pero le fue resueltamente impedido.  
Algo después, llegó el Sr. Soriano con los suyos.  
Hallábase también allí el ex ministro señor conde de Romanones, designado de común acuerdo como juez de campo.  
«Acompañaba al Sr. Soriano el médico mayor D. Ricardo Sánchez, y al Sr. Sánchez Guerra el doctor Fatas.

El lance.  
A las cuatro menos cuarto dió comienzo el encuentro. Fue a espada francesa, y duró cerca de cinco minutos.  
En el primer asalto advirtióse desde luego el gran ímpetu con que ambos adversarios atacaban, llegando a tal cansancio, que el juez de campo impuso una tregua.

En el segundo asalto, la espada del Sr. Sánchez Guerra infligió al Sr. Soriano en el muslo derecho una herida de más de tres centímetros de profundidad.  
El Sr. Soriano creyó también haber herido al Sr. Sánchez Guerra, pero registrado, no resultó comprobado.  
Al herir el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Soriano, aquél dijo:  
«Supongo que esto no impedirá para que sigamos otro día».

El Sr. Soriano, por su parte, manifestó vivos deseos de proseguir el lance, asegurando con firmeza que la herida no le imposibilitaba en lo más mínimo para continuar inmediatamente.  
Los médicos se opusieron a ello.  
Los adversarios no se reconciliaron sobre el terreno.  
El Sr. Sánchez Guerra se quedó en Carabanchel durante un rato con sus amigos.

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

## ENTRE PERIODISTAS

Por una noble emulación que honra a ambos adversarios, ayer mañana se ha solucionado también la cuestión pendiente entre el redactor de *El Liberal*, señor Gabás, y nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción, D. Juan Herrera.

Como los hechos que se anunciaban caen dentro del Código Penal, dióse en seguida un auto, ordenando que se hiciesen por las autoridades las debidas diligencias para evitar que se realizasen y que se detuviese a las personas indicadas, caso de que pretendiesen llevar a cabo el duelo que se ha efectuado.

En Carabanchel.  
De la Casa de Campo salieron el Sr. Sánchez Guerra y sus acompañantes directamente para Carabanchel, donde llegaron a las tres y veinte de la tarde.  
En el campamento estaba entonces celebrándose un concurso militar a sable para optar al premio de una magnífica pistola, regalo del duque de Gor, y con asistencia del distinguido teniente coronel del batallón de Cazadores núm. 2, señor Páez Jaramillo.

El lugar señalado para el encuentro, era, como ya hemos dicho, una sala de armas, donde intentó penetrar la policía; pero le fue resueltamente impedido.  
Algo después, llegó el Sr. Soriano con los suyos.  
Hallábase también allí el ex ministro señor conde de Romanones, designado de común acuerdo como juez de campo.  
«Acompañaba al Sr. Soriano el médico mayor D. Ricardo Sánchez, y al Sr. Sánchez Guerra el doctor Fatas.

El lance.  
A las cuatro menos cuarto dió comienzo el encuentro. Fue a espada francesa, y duró cerca de cinco minutos.  
En el primer asalto advirtióse desde luego el gran ímpetu con que ambos adversarios atacaban, llegando a tal cansancio, que el juez de campo impuso una tregua.

En el segundo asalto, la espada del Sr. Sánchez Guerra infligió al Sr. Soriano en el muslo derecho una herida de más de tres centímetros de profundidad.  
El Sr. Soriano creyó también haber herido al Sr. Sánchez Guerra, pero registrado, no resultó comprobado.  
Al herir el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Soriano, aquél dijo:  
«Supongo que esto no impedirá para que sigamos otro día».

El Sr. Soriano, por su parte, manifestó vivos deseos de proseguir el lance, asegurando con firmeza que la herida no le imposibilitaba en lo más mínimo para continuar inmediatamente.  
Los médicos se opusieron a ello.  
Los adversarios no se reconciliaron sobre el terreno.  
El Sr. Sánchez Guerra se quedó en Carabanchel durante un rato con sus amigos.

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

El Sr. Soriano regresó a Madrid en el automóvil que le había llevado.  
Además de los padrinos, Sres. Cano, Souza, Armillán, Borez y de los restantes personajes citados, presenciaron el encuentro los Sres. D. Enrique Lluhe, don Rosendo Jiménez y algunos otros amigos particulares de ambos adversarios.  
El Sr. Páez Jaramillo y todos los oficiales que se hallaban en el campamento tuvieron las mayores atenciones con los protagonistas del lance.

Las autoridades.  
El Sr. Soriano ha estado ayer tarde en el Congreso, lo cual parece seguro indicio de que su herida no tiene la importancia que se había creído.  
El gobernador civil hizo todo lo posi-

## RUSIA Y JAPON

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias oficiales

TELEGRAMA DE KOUROPATKINE  
San Petersburgo 7.

En este momento facilitan a la Prensa en las oficinas del Estado Mayor el siguiente telegrama, dirigido al Czar, con fecha 6, por el general Kouropatkine:  
«Tengo el alto honor de poner respetuosamente en conocimiento de V. M. que, durante la noche del 5 al 6 varios destacamentos japoneses, con fuerzas numerosas, atacaron las ciudades de Línchinpou y Koutchéjauine.  
«Los japoneses fueron rechazados por nuestras tropas del ala derecha.  
«Un destacamento de cazadores voluntarios penetró a retaguardia de la línea de centinelas enemigas, atacando a la guardia japonesa que vigilaba y que se componía de 20 hombres.  
«La mayor parte de los soldados que formaban esta guardia quedaron muertos.—*Kouropatkine.*»

TELEGRAMA DE SAKHAROFF  
También han facilitado en dichas oficinas otro despacho dirigido al Czar por el general Sakharoff.  
El despacho, fechado hoy 7, dice así:  
«Tengo el alto honor de poner respetuosamente en conocimiento de V. M. que el ejército japonés cañoneó ayer, día 6, nuestras posiciones emplazadas en el desplado de Latchuevoulina.  
«La vanguardia rusa tuvo que replegarse a dichas posiciones, dejando dos muertos y tres heridos.  
«Los japoneses se replegaron a su vez hacia la población de Dopindouchern.  
«La noche del 6 al 7 transcurrió tranquilamente, no habiéndose recibido in-

forme alguno dando cuenta de haberse librado ningún otro combate.—*Sakharoff.*»  
J. Perosis

Noticias particulares  
BUQUES RUSOS A PIQUE  
Paris 7.

Se ha recibido un telegrama de Tokio que ha causado inmensa sensación, porque confirma los desastrosos efectos que el fuego de los japoneses que sitian a Port Arthur ha causado en los buques rusos enclavados en la bahía.  
Dicho telegrama confirma oficialmente que después de un terrible bombardeo, los cañones de marina instalados por los artilleros japoneses en la famosa colina de 203 metros de altura, cuya conquista tanta sangre costara a ambos ejércitos, han echado a pique al «acorazado ruso *Pulla-ma* y averiado gravemente al buque de guerra tipo *Retovian*.  
«El cañoneo sigue con verdadera furia, y Nogi confía en destruir por completo los restos de la escuadra rusa.»

VARIAS NOTICIAS  
Paris 8.

Telegrafían de Tientsin que el puerto de Nounchuan ha quedado cerrado por los hielos.  
Los japoneses tienen que aprovisionarse ahora por Dalpy.  
Agrégase el despacho que corre el rumor de que el buque de guerra ruso *Peresviet* ha sido echado a pique en Port-Arthur por los japoneses.  
Otro despacho de Mukden, fecha 6, publicado por el periódico ruso *Vremia*, anuncia que un fuerte cañoneo ha vuelto a estallar en las posiciones avanzadas que ocupan los ejércitos combatientes.  
El puerto de Luken ha comenzado también a cerrarse por los hielos.  
En la próxima semana la navegación quedará interrumpida.

Havas.

Un instante permaneció apoyada en el antepecho de la ventana, pensativa, reflexionando sobre lo que había pasado hacía poco entre ella y la vizcondesa.  
Después volvióse al centro de la estancia. Entonces eran las once menos diez.  
Hacia veinte minutos que se había separado de ella la señora de Gérygn, y sentíase inquieta, más aún que un momento antes.  
—¿Qué es lo que puede estar haciendo?  
Empezó a dar paseos por la espaciosa habitación, á fin de calmar su impaciencia.  
De pronto vio sobre un sillón, detrás de la cama, una capa de viaje, un pequeño sombrero de paja, y en el suelo, delante del sillón, un saco de mano.  
—Es muy cierto—se dijo.—Hacia sus preparativos de marcha.  
Miró el saco, que era de buen tamaño, y su atención se fijó en una chapa, que tenía grabadas las iniciales de la señora de Gérygn con una corona de vizconde.  
Se sonrió, pensando que bien pronto también ella tendría una corona igual.  
—Me ha dicho—repetió—que había separado, con motivo de su proyectado viaje, su dinero, sus alhajas y sus papeles. Todo eso debe estar ahí... ¿Qué papeles son los que se llevan?... ¡Si yo me atreviese!... No. Eso sería imprudente. Podría ser sorprendente. ¡Es una fortuna que yo no haya visto eso antes!... Entonces hubiese tenido tiempo sobrado para ver lo que contiene...  
«¡Beh! Después de todo, ¿qué me importa? Sin embargo, ese saco me inquieta.»  
Seguramente que habría dado cualquier cosa por poder abrirlo y curiosar el contenido a su completa satisfacción.  
—¿Quién me impedirá el hacerlo tranquilamente y sin riesgo dentro de algunas horas, en mi casa!—pensó.—¿Acaso esta mujer no permanecerá hasta mañana en mi domicilio?  
«Yo hallaré medio de asegurarme de que no se lleva nada que pueda servirle en mi contra. Verdaderamente al venir aquí, al atreverme a dar este arriesgado paso, he dado un gran golpe.»  
Cuando contenta y satisfecha se apantalló del resultado obtenido, un reloj de la habitación inmediata dió las once, y las vibraciones metálicas de su timbre resonaron muy claramente en medio del silencio de la noche.  
—«Las once!»—exclamó La Dama Rubia.—«Es extraño! ¿Qué es lo que hace? ¡Seguramente que ha sucedido algo! ¡Es preciso que yo le sepa! ¡Pero como saberlo!»  
De nuevo impacientada Blanca, en el paroxismo de la inquietud, tuvo otra vez la idea de llamar a la doncella ó de ir en busca de la vizcondesa.

328 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Cuán caro me pagará esta ofensa!  
—Si, partamos—dijo.—Porque efectivamente no tenemos tiempo que perder. Me parece que ya es tarde.  
—Las once—respondió la vizcondesa.—Os he hecho esperar. Dispensadme. No podía decidirme a partir.  
—Es preciso! ¡Vamos, un poco de valor! ¡Llegamos, al fin! ¡Este último momento es el más difícil de pasar! ¡Pobre María!... ¡Si, si, valor, hija mía!...  
—¡Ya le tengo!  
—¿Estáis segura que podremos salir sin que nadie nos vea?  
—Si.  
—Entonces... marchad delante, María, que yo os sigo.  
—Venid.

La señora de Gérygn salió de la estancia, muy apresurada, sin mirar atrás, como si tuviese miedo de que le faltasen las fuerzas en el último momento, como si hubiese temido que aquellos objetos tan queridos que dejaba allí, aquellos objetos que le eran familiares, que fueron testigos de los mejores momentos de su vida, la fuesen a retener.  
Atravesó con más presteza su tocador, sitio donde se encontraba cuando el cómplice de La Dama Rubia, Alberico Messars, se introdujo en la habitación; pasó por el cuarto de su marido, cuyas ventanas estaban cerradas herméticamente desde que había abandonado el hotel.  
Blanca, tembrosa, la seguía, temiendo que de pronto no cambiase de resolución.  
Al fin, la señora de Gérygn abrió una pequeña puerta oculta por un portier, y se halló delante de una escalera estrecha de caracol, la que se dispuso a bajar después de haber tenido la precaución de apoyarse con la mano que le quedaba libre, á la barandilla recubierta de terciopelo captoné.  
—Apoyaos en la barandilla, Blanca, y bajad despacio. Es mejor que vayamos a oscuras.  
Si uno de los criados del hotel viese brillar una luz aquí á esta hora, podría venir y nos entorpecería la marcha.  
—¿Tenéis razón! ¡Bajad sin temor, María, yo os sigo!... Desciendo con precaución...  
A su vez La Dama Rubia se aproximó á la escalera, cuyos peldaños estaban cubiertos con una espesa alfombra que amortiguaba el ruido de los pasos.  
En la planta baja, la vizcondesa que conocía perfectamente aquellos sitios, abrió, después de haber tanteado un instante, la puerta del despacho del señor de Gérygn, á donde Blanca se le reunió bien pronto.

Allí María, sumamente emocionada, tuvo necesidad de sentarse por sentir que sus piernas no la querían sostener.

Un instante permaneció apoyada en el antepecho de la ventana, pensativa, reflexionando sobre lo que había pasado hacía poco entre ella y la vizcondesa.  
Después volvióse al centro de la estancia. Entonces eran las once menos diez.  
Hacia veinte minutos que se había separado de ella la señora de Gérygn, y sentíase inquieta, más aún que un momento antes.  
—¿Qué es lo que puede estar haciendo?  
Empezó a dar paseos por la espaciosa habitación, á fin de calmar su impaciencia.  
De pronto vio sobre un sillón, detrás de la cama, una capa de viaje, un pequeño sombrero de paja, y en el suelo, delante del sillón, un saco de mano.  
—Es muy cierto—se dijo.—Hacia sus preparativos de marcha.  
Miró el saco, que era de buen tamaño, y su atención se fijó en una chapa, que tenía grabadas las iniciales de la señora de Gérygn con una corona de vizconde.  
Se sonrió, pensando que bien pronto también ella tendría una corona igual.  
—Me ha dicho—repetió—que había separado, con motivo de su proyectado viaje, su dinero, sus alhajas y sus papeles. Todo eso debe estar ahí... ¿Qué papeles son los que se llevan?... ¡Si yo me atreviese!... No. Eso sería imprudente. Podría ser sorprendente. ¡Es una fortuna que yo no haya visto eso antes!... Entonces hubiese tenido tiempo sobrado para ver lo que contiene...  
«¡Beh! Después de todo, ¿qué me importa? Sin embargo, ese saco me inquieta.»  
Seguramente que habría dado cualquier cosa por poder abrirlo y curiosar el contenido a su completa satisfacción.  
—¿Quién me impedirá el hacerlo tranquilamente y sin riesgo dentro de algunas horas, en mi casa!—pensó.—¿Acaso esta mujer no permanecerá hasta mañana en mi domicilio?  
«Yo hallaré medio de asegurarme de que no se lleva nada que pueda servirle en mi contra. Verdaderamente al venir aquí, al atreverme a dar este arriesgado paso, he dado un gran golpe.»  
Cuando contenta y satisfecha se apantalló del resultado obtenido, un reloj de la habitación inmediata dió las once, y las vibraciones metálicas de su timbre resonaron muy claramente en medio del silencio de la noche.  
—«Las once!»—exclamó La Dama Rubia.—«Es extraño! ¿Qué es lo que hace? ¡Seguramente que ha sucedido algo! ¡Es preciso que yo le sepa! ¡Pero como saberlo!»  
De nuevo impacientada Blanca, en el paroxismo de la inquietud, tuvo otra vez la idea de llamar a la doncella ó de ir en busca de la vizcondesa.

Un instante permaneció apoyada en el antepecho de la ventana, pensativa, reflexionando sobre lo que había pasado hacía poco entre ella y la vizcondesa.  
Después volvióse al centro de la estancia. Entonces eran las once menos diez.  
Hacia veinte minutos que se había separado de ella la señora de Gérygn, y sentíase inquieta, más aún que un momento antes.  
—¿Qué es lo que puede estar haciendo?  
Empezó a dar paseos por la espaciosa habitación, á fin de calmar su impaciencia.  
De pronto vio sobre un sillón, detrás de la cama, una capa de viaje, un pequeño sombrero de paja, y en el suelo, delante del sillón, un saco de mano.  
—Es muy cierto—se dijo.—Hacia sus preparativos de marcha.  
Miró el saco, que era de buen tamaño, y su atención se fijó en una chapa, que tenía grabadas las iniciales de la señora de Gérygn con una corona de vizconde.  
Se sonrió, pensando que bien pronto también ella tendría una corona igual.  
—Me ha dicho—repetió—que había separado, con motivo de su proyectado viaje, su dinero, sus alhajas y sus papeles. Todo eso debe estar ahí... ¿Qué papeles son los que se llevan?... ¡Si yo me atreviese!... No. Eso sería imprudente. Podría ser sorprendente. ¡Es una fortuna que yo no haya visto eso antes!... Entonces hubiese tenido tiempo sobrado para ver lo que contiene...  
«¡Beh! Después de todo, ¿qué me importa? Sin embargo, ese saco me inquieta.»  
Seguramente que habría dado cualquier cosa por poder abrirlo y curiosar el contenido a su completa satisfacción.  
—¿Quién me impedirá el hacerlo tranquilamente y sin riesgo dentro de algunas horas, en mi casa!—pensó.—¿Acaso esta mujer no permanecerá hasta mañana en mi domicilio?  
«Yo hallaré medio de asegurarme de que no se lleva nada que pueda servirle en mi contra. Verdaderamente al venir aquí, al atreverme a dar este ar

DETALLES DEL BOMBARDEO

Continúan llegando despachos de Tokio dando nuevos detalles del bombardeo contra los buques en Port-Arthur...

La explosión fué formidable. Más tarde tocaron dos proyectiles en el Poltava, el cual se incendió...

R. Blasco.

AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTOS

A las once y media de la mañana de ayer se reanuda la sesión para discutir el proyecto de presupuestos del Ensanche.

El Sr. Bas apoya la enmienda, por entender que son demasiados los ascensos que se piden, en relación con la cuantía del presupuesto...

Vuelve a reanudarse a las doce menos cinco. Los Sres. Quirós y Bas, presentan una enmienda solicitando que no se admitan aumentos de sueldo a los empleados.

El Sr. Bas apoya la enmienda, por entender que son demasiados los ascensos que se piden, en relación con la cuantía del presupuesto...

En nombre de la Comisión de presupuestos contesta el Sr. Bas al Sr. Gálvez Holguín, quien procura justificar los aumentos...

Se aprueba una enmienda aumentando en 200 pesetas el sueldo que disfruta un auxiliar.

Se aprobada otra enmienda creando dos nuevas plazas de escribanos, dotadas de 1.500 pesetas.

Se presentan varias enmiendas, siendo unas aprobadas y otras desechadas. Queda aprobado el capítulo primero, con el voto en contra del Sr. Bas.

En el salón había nueve concejales. Aprobóse el capítulo segundo, con un voto particular del Sr. Gálvez Holguín, por el que se suprime la consignación presupuestada para la guardia municipal montada que presta servicio en el Ensanche.

Los señores Quirós, cuarto, quinto y sexto fueron aprobados casi sin discusión. Aprobóse el presupuesto de gastos, lo fue también el de ingresos, empleando para ello el Municipio unos minutos.

La sesión terminó cerca de las dos. LA CASA MORLANS

El Bazar Inglés, Infantas, 1, y Fuencarral, 13 y 20 duplicado, está llamando universalmente la atención, pues los muebles de la casa son los más elegantes y económicos.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido por la Delegación de Hacienda de la Coruña...

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia de suspensión del Ayuntamiento de Valderredible, acordada por el gobernador de la provincia de Santander.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones a la cátedra de Historia universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia...

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden autorizando a D. José Buzes para construir una explanada y almacenes en la zona maritimoterrrestre del puerto de Bardina (Gran Canaria).

—Ha salido por ahí—murmuró.—Siguiendo el mismo camino seguramente lo encontrará. Pero resolvió esperar, todavía algunos minutos; sólo algunos minutos.

—¡Ella!—murmuró Blanca, satisfecha, triunfante. En segunda comprendió tan sólo al mirar a la vizcondesa que aún había vacilado si debía o no partir.

—No obstante, ha venido!—se dijo.—¡Esto era lo preciso! La vizcondesa entró precipitadamente en la estancia, como asustada.

—¿Qué es lo que ha pasado?—preguntó Blanca estupefacta.—¿Tenéis alteradas las facciones?... Efectivamente el rostro de la señora de Gerigny estaba lívido y temblaba nerviosamente.

—En el momento de huir... tengo miedo... —Esa emoción es incomprensible!—insistió Blanca. —Y además... añadió la vizcondesa... esta marcha precipitada... esta huida... estas maniobras clandestinas me turban de un modo que no sabré explicar!

TOLVEDO

Tolovedo 7. Han comenzado las fiestas de la Inmaculada con un triduo en la Catedral. Esta se halla iluminada con arcos voltaicos.

Numerosos fieles asisten al triduo. Además habrá esta noche un certamen literario en el Palacio arzobispal.

La Academia de Infantería celebrará una función religiosa en honor de su patrona. También habrá dianas, iluminaciones y retreta.

—El campo ha sido muy perjudicado con la nevada, especialmente las olivas. LOPEZ

TEATRO REAL

Hoy jueves, función 9.ª de abono, turno primero, se cantará la ópera de gran espectáculo, en cuatro actos y cinco cuadros, del maestro Halevy, hace tiempo no representada en Madrid, La Hébreo.

La parte de protagonista, está a cargo de la rental soprano Haricléa Darcé, que en esta ópera, como en todas las de su difícil repertorio, hace brillantísimo alarde de sus talentos y de su delicada intuición artística, que tan invencible sugestión ejercen sobre el público.

Con el papel de la Princesa Eudisia se presentará por primera vez en el Real la soprano ligera señorita Lopetegui, ya muy aplaudida en otros teatros, y que es de esperar obtenga igual favorable acogida en el regio coliseo.

El tenor estará personificado por el tenor Longobardi, que seguramente obtendrá en esta ópera el mismo lisonjero éxito que en Aida.

También tomarán parte en la representación el tenor Gennari, que hará su debut interpretando el Leopoldo, y los Sres. Perelló, Verdagué, Ferrer y Fuster, dirigiendo la orquesta el maestro Mascheroni.

La representación comenzará a las ocho en punto de la noche.

Mandos de coroneles de Infantería

Ayer ha quedado firmada la siguiente combinación:

Sres. Menéndez Bairón, a la zona de Madrid, núm. 1.

Rodríguez Ortega, a la de Getafe, núm. 2.

Ceballos Cuadros, a la de Toledo, núm. 3.

Fernández Arellano, a la de Segovia, número 4.

Rojal Larra, a la de Avila, núm. 5.

Omilia Franco, a la de Ciudad Real, número 6.

Jiménez Romero, a la de Badajoz, número 7.

Hedogir Oliva, a la de Cáceres, núm. 8.

León Oyarvide, a la de Guadalajara, número 9.

Díaz Arias (D. Carlos), a la de Sevilla, número 10.

Díaz Arias (D. Antonio), a la de Carmona, núm. 11.

Quintela Castellar, a la de Córdoba, número 12.

Alonso Domínguez, a la de Huelva, número 13.

Ruiz Alcázar, a la de Cádiz, núm. 14.

Salas Marzal, a la de Jaén, núm. 15.

Jiménez Hermosilla, a la de Granada, número 16.

Prisario San Vicente, a la de Málaga, número 17.

Adier Bañeras, a la de Almería, núm. 18.

Carsi Castelo, a la de Valencia, núm. 19.

Iglesia Gil, a la de Játiva, núm. 20.

Gil Miralles, a la de Castellón núm. 21.

Alcázar González, a la de Alicante, número 22.

Moreno Navarro, a la de Murcia, número 23.

Miras Martínez, a la de Albacete, número 24.

Vela Sánchez, a la de Cuenca, núm. 25.

Jaime Poi, a la de Teruel, núm. 26.

Cotrina Gelabert, a la de Barcelona, número 27.

Soriano Clemente, a la de Matagorda, número 28.

Irujendi Domínguez, a la de Manresa, número 29.

Figueras Valdes, a la de Lérida, núm. 30.

Muñoz Gilredro, a la de Gerona, núm. 31.

Jeubak Cid, a la de Tarragona, núm. 32.

Soriano Oliván, a la de Zaragoza, número 33.

Salazar (Miguel), a la de Huesca, número 34.

Ros (Esteban), a la de Pamplona, número 35.

Celis Martínez, a la de Logroño, núm. 36.

Loma Bárcena, a la de San Sebastián, número 39.

Castellón Cortés, a la de Bilbao, núm. 40.

Martínez del Villar, a la de Santander, núm. 41.

Sánchez Badía, a la de Soría, núm. 42.

Morello Cidón, a la de Palencia, número 43.

Machado Ayza, a la de León, núm. 44.

Alvarez Maldonado, a la de Valladolid, núm. 45.

Tejada Gómez, a la de Zamora, núm. 46.

Valcarlos del Castillo, a la de Salamanca, núm. 47.

Navarro Escudero, a la de Oviedo, número 48.

Messia de la Cerda, a la de Gijón, número 49.

Villareal Provecho, a la de Coruña, número 50.

Mazarredo López, a la de Betanzos, número 51.

Lira Torrecilla, a la de Orense, núm. 52.

Arce Baul, a la de Lugo, núm. 53.

Canella Casa-Valdés, a la de Pontevedra, núm. 54.

Morales Yagüero, al regimiento de Andalucía, núm. 55.

Cañedo Argüelles, a la zona de Vitoria, núm. 56.

Además ha firmado hoy S. M. el Rey los siguientes decretos:

Gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Sres. Castillo, Parga y Bonilla.

Pase a la reserva del general de brigada Sr. Usetti, y ascenso del coronel de artillería Sr. Sanz Trigueros.

Hábito de Calatrava al canónigo de Zaragoza Sr. Gandasoguí.

Autorizando la compra por gestión directa de la carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital Militar de Córdoba.

DESDE JACA

Por causa del mal tiempo se han suspendido los trabajos del fuerte militar que se construye en el monte de Santa Elena, afecto a esta plaza.

Ha sido preconizado para la Silla de Salamanca el señor obispo de esta diócesis, Sr. Francisco Javier Valdés y Noriega, para cuya vacante está nombrado el sabio canónigo penitenciario de Burgos, D. Antonio López Peláez.

Hasta que tome posesión el nuevo prelado, regirá la diócesis, como vicario capitular, el muy ilustre canónigo de este Cabildo, D. José Ocasán.

Ante la triste perspectiva del invierno, se observa con tristeza que de muchos pueblos de esta comarca emigran a Francia y a las Américas mayor número de habitantes que otros años por esta época, dándose el caso de que en poblaciones como Utriel, en comarca de los montes se ha marchado la novena parte de sus moradores, sin tener en cuenta los jóvenes que se hallan sujetos al servicio de las armas.

La noticia de haber sido autorizada por S. M. el Rey la presentación a las Cortes del proyecto de construcción de ferrocarriles internacionales, ha producido satisfacción entre nosotros, por comprender el tan sacrosanto de Cantabria, que merece vitalísima importancia para esta región aragonesa.

Con motivo del 50.º aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada, estos días se celebra en nuestra catedral un solemne triduo, al que asiste numerosísima concurrencia.

Están encargados de la predicación los ilustrados canónigos D. Sebastián de Laalle, D. Mariano Martínez y D. Víctor Sierra.

El domingo ocurrió en esta ciudad un lamentable suceso. El honrado y laborioso labrador Tomás Bañeras, que tras algún tiempo viene demostrando gran perturbación en sus facultades mentales, en un acceso de una enfermedad se dirigió al elevadísimo puente, llamado de San Miguel, sobre el río Aragón, arrojándose desde su mayor altura.

El infeliz demente falleció a las pocas horas. Aquí, en pleno Pirineo, disfrutamos un tiempo relativamente benigno, que produce contraste con las noticias que publican todos los periódicos referentes a la temperatura que se nota en muchas provincias de nuestro continente.

QUINTILLA

NOTAS PROVINCIALES

La Diputación Provincial continúa discutiendo el proyecto de presupuesto para 1905. La Comisión de Hacienda, de la que forma parte como Presidente el Sr. Benito Moreno, y vocales, los Sres. Fernández de la Vega, Cárdenas, Amador y Boccherini, está demostrando en el debate planteado el concienzudo trabajo que ha hecho de los servicios provinciales.

Los Sres. Buendía, Pérez Calvo, Pérez Magin, Urbano, Sánchez (D. Simón), Baños, Montoya, Mesa de la Peña, Cembrano y otros, vienen combatiendo el trabajo de la Comisión de Hacienda, mejor dicho, haciendo atinadas observaciones que la Comisión, inspirada en nobles propósitos, ha aceptado algunas pertinentes enmiendas.

La Comisión se ha negado rotundamente, bien a su pesar, a admitir las enmiendas en las que, perfectamente razonadas, se pedía aumentos de sueldo para algunos distinguidos empleados, en razón a no permitirlo el Erario provincial.

El Sr. Pérez Calvo ha formulado energicas protestas contra la conducta del Ayuntamiento de Madrid, que persiste en no consignar en sus presupuestos la cantidad íntegra que le corresponde por el repartimiento provincial, que ha dado lugar a animada discusión en la que intervinieron varios diputados y el Presidente Sr. Bernad, aconsejando a todos que deben emplearse los procedimientos que la ley concede para que no persista en su conducta el Municipio, puesto que dadas las relaciones de armonía entre varias corporaciones, era necesario adoptar temperamentos de prudencia y teniendo en cuenta que son muchos y muy importantes los gastos que pesan sobre el Ayuntamiento como sobre la Diputación, debe procurarse darle cuantas facilidades sean posibles, para que si no hace la consignación total en el presupuesto ordinario, pueda consignarse el resto de la cantidad en su presupuesto extraordinario.

La Comisión de Hacienda manifiesta en su proyecto de presupuesto que muy en breve podrán ser trasladados a las provincias de su naturaleza, los dementes que no habían podido ser conducidos a aquellas por no tener ultimados los expedientes, cuya determinación, que viene persiguiendo desde hace bastante tiempo el ilustrado Presidente Sr. Bernad, redundará en beneficio de la provincia de Madrid, que viene sufragando gastos que en realidad no le corresponden.

Oposiciones a la Judicatura. En el despacho del Presidente del Tribunal Supremo se ha constituido ayer tarde el Tribunal que ha de juzgar a los opositores al Cuerpo de Aspirantes de la carrera judicial. Parece que los que componen el Tribunal se han limitado a cambiar impresiones en esta primera reunión; pero esto no obsta para que hayan tomado dos acuerdos de importancia.

Uno es el de volverse a reunir el día 17 para proceder al sorteo de los opositores, y otro que celebre el primer grupo de opositores el primer ejercicio el próximo día 20. Tenemos entendido que los ejercicios se harán en alguna de las salas del Tribunal Supremo, y que serán por la mañana.

FIESTAS DE NAVIDAD

Las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía, Norte y Andaluz van a establecer durante las próximas fiestas de Navidad una rebaja de precios con billetes de ida y vuelta de las tres clases, desde Madrid a las principales poblaciones de sus líneas y regreso.

Estos billetes se expedirán en la estación de Atocha y en el despacho central, Alcalá, 14 y 16, desde el 15 al 25 del actual, para los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase de los billetes, y la vuelta podrá efectuarse desde el 25 del presente mes al 10 de enero, estando facultados los portadores de estos billetes para facturar gratuitamente 15 kilogramos de equipaje.

Los reducidos precios y demás detalles del servicio podrá conocerlos el público por medio de los prospectos que se facilitan gratis en el referido despacho central, y por los carteles que se fijarán profusamente en los sitios de costumbre.

Dados los beneficios de esta rebaja no dudamos que será grandemente utilizable.

LA SUBSISTENCIAS

Continúa con gran animación la información abierta por la Cámara de Comercio de esta capital sobre el problema de las subsistencias, información en la cual vienen tomando parte, ya verbalmente ya por escrito, numerosas representaciones de todas las clases sociales, las que animadas del mejor deseo, aportan datos valiosos que podrán servir en su día para formular conclusiones, concretando los remedios que deben aplicarse para llegar al abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

En el día de ayer informo el conocido industrial D. Lucio Catalina, el que en representación de la Junta municipal de Unión Republicana, propuso algunos remedios que pueden resumirse en el saneamiento de nuestra moneda para obtener la baja del cambio, modificación del Arancel de Aduanas, tarifas equitativas de transportes, para que no se dé el caso de que los portes ascendan a más que el valor de las mercancías sustitución del impuesto de Consumos, creación de almacenes generales de comercio, reforma de los Mercados municipales y reorganización de los Mataderos de villa auxiliados de un buen Mercado de Ganados.

El Sr. Catalina fué muy felicitado por su bien pensado informe.

CENTRO GALLEGO

El elemento joven de esta Sociedad ha organizado un baile, que se celebrará hoy 8, desde las diez de la noche en adelante. Dirigirá la orquesta el maestro Gayoso.

Teniendo en cuenta el crecido número de socios, será indispensable la presentación del recibo de la mensualidad corriente, y a cada socio no podrá acompañar más de dos señoras.

El Sr. Maura hace el resumen del debate. Dice que una ley de carácter penal no puede abarcar toda el complejo problema del anarquismo.

Entiende que los delitos perpetrados por el anarquismo no pueden ser comprendidos en el articulado del Código Penal, sin atender a la unidad armónica de este Cuerpo legal, por lo que son necesarias leyes especiales para castigar tales delitos, leyes especiales, cuya conveniencia es reconocida por aquellas naciones que presumen de ser más liberales.

Asegura que en el proyecto no hay ningún cambio de principios y que, si el art. 5.º castiga la amenaza, el 6.º la inducción y el 7.º la apología, es refiriéndose a delitos penados en otros artículos.

Asegura que la ley de 1894, hecha por el partido liberal, se castiga la inducción indirecta, la amenaza y la apología y que en la de 1896 las penas son más severas, dándose amplias facultades a los gobernadores.

Declara que en el Código penal vigente se castigan hechos que responden a estados de conciencia y a las convicciones religiosas, y, sin embargo, este Código se invoca a cada instante como mantenedor de los principios liberales.

Define lo que es la inducción indirecta, considerando que debe castigarse la propaganda, pues esto es lo mismo que la semilla lanzada a los cuatro vientos.

La propaganda, añade, que ataca a la disciplina social y al orden jurídico, negando la obediencia a las leyes, debe ser castigada, pues sus efectos son muy perniciosos.

Justifica la necesidad del castigo de la apología, pues ésta es causa de que se perpetren delitos al relatarlos los criminales, dándose notoriedad a los criminales.

Porque se ponga cortapisa a la apología, no por eso se puede decir que se ataca a la libertad de la Prensa, pues tal afirmación no puede oír, añade, porque se me subleva el alma.

La apología, continúa diciendo, está castigada por las leyes en Francia y en Portugal, naciones liberales.

Recomienda a la Comisión que acepte la corrección de estilo del art. 6.º propuesto por el Sr. Sanz y Escartín.

Manifiesta sentimiento, porque en España los elementos anarquistas han fijado sus cuarteles y repartido en los cuarteles proclamas excitando al Ejército a la rebelión, y el hecho entraña tan honda gravedad que por sí solo justifica la necesidad del proyecto de ley que se discute.

Entiende que no tienen razón de ser las alarmas producidas en motivo de la pena de caución, pues esta, tal como la establece el proyecto, en nada contradice lo que acerca de ella determina el Código penal vigente.

Esta pena de caución la determinan las leyes de Portugal e Italia, habiendo redactado la de esta última nación nada menos que Crispi, a quien nadie puede llamar de modo que a mí se me llama reacciónario. Esta es una cuenta, añade, que tengo que saldar.

La pena de caución es conveniente y eficaz. (El Sr. Martínez del Campo le interrumpe. Más eficaz es la deportación.) (El Sr. Maura le contesta: Sin ser más eficaz la deportación es más inícuo.) En cuanto a los delitos que esta ley sustra al conocimiento del Jurado, crea que es necesario que dichos delitos solamente sean juzgados por los tribunales de derecho por la índole especial de aquéllos.

Termina diciendo que siente no hablar de la reacción y cantar a la par el himno de Riego. Retirado el art. 6.º para redactarlo de nuevo, se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco minutos.

CONGRESO

Miércoles 7

Se abre la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y Justicia, Gobernación, Agricultura y Fomento.

El Sr. Añua formula una pregunta relacionada con el asunto del alcalde de Valladolid, del cual se ha ocupado la Prensa estos días.

El ministro de la Gobernación ofrece abrir una información y traerla a la Cámara. El Sr. Menéndez Pidal pregunta cuando se aceptará la interpelación que tiene anunciada sobre la conducta del alcalde de Paredes.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que la aceptará tan pronto como tenga en su poder los antecedentes que ha pedido.

El marqués de Valero de Palma explica una interpelación sobre la necesidad de activar las obras del puerto de Denia.

El ministro de Agricultura le contesta muy brevemente.

El ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley relativo a la ratificación del Convenio entre España y Francia, con motivo del ferrocarril de Canfranc.

El Sr. Nocedal se ocupa del duelo que se dice hay concertado entre dos diputados a Cortes, por cuestiones parlamentarias, y excita al Presidente de la Cámara para que intervenga en el asunto, y haga que cuestiones nacidas aquí, sean aquí resueltas. Al ministro de la Gobernación le ruega que tome las medidas oportunas para evitarlo, recordándole lo recientemente ocurrido en Sevilla.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el gobernador de Madrid ha adoptado todas las medidas preventivas que ha considerado necesarias para impedir que el lance llegue a realizarse, y ha citado parlamentariamente a ambos contendientes para que declaren que den su palabra de honor de no batirse.

El Gobierno lamenta siempre esta clase de hechos, y la mejor prueba de que está dispuesto a cortarlos, es que aún no hace cuarenta y ocho horas que ha obligado a pasar la frontera a dos políticos franceses que habían mostrado deseos de dirimir cuestiones personales en el terreno.

«¡Ieno añado—en este asunto lo mismo que el Sr. Nocedal, y me adheriré a los ruegos que ha hecho a la Presidencia de la Cámara.»

El Presidente expone que su mayor preocupación al ver que a la Cámara ha sido el duelo concertado. Declara que abomina de no nadie que las discusiones que aquí se mantienen tengan consecuencias fuera, y ofrece hacer cuantas gestiones estén a su alcance en este sentido.

El Sr. Nocedal aplaude sinceramente al ministro de la Gobernación por el buen ejemplo que ha dado prohibiendo el duelo en España de los dos políticos franceses y por las declaraciones que ha hecho respecto de su actitud para impedir este otro.

ORDEN DEL DIA

Subsistencias. Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Nougués.

El Sr. Barayta interviene para alusiones. Cree que los dos principales causas que motivan esta problemática son la depreciación de la moneda y las tarifas de transportes.

Estima insuficiente la rebaja que se ha hecho en los derechos de los trigos y harinas, y ocupándose del impuesto de Consumos, reconoce que, en efecto, no es posible llegar a su supresión bruscamente, pero sí por etapas y graduaciones.

Se suspende esta discusión.

Se aprueban definitivamente los dictámenes a los presupuestos de gastos de obligaciones generales y Presidencia con objeto de que pasen al Senado.

Suplicatorias. En votación ordinaria se desecha el voto particular del Sr. López Puigcerver.

El Sr. García Aliz en nombre de la Comisión impugna el presentado por el señor Suárez Inclán.

Este lo defiende.

Rectifican ambos, y en votación ordinaria se desecha el voto.

El Sr. Lombardero consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lo contesta el Sr. España.

Se suspende el debate.

Presupuestos. El Sr. Arceñaga consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Analiza un año los distintos artículos referidos de que consta el dictamen, censurando especialmente los que se refieren al personal y material de la Administración de justicia de toda España, prisiones y policía judicial, por considerarlos exiguos.

Censura también que aparece en blanco la partida relativa a las obligaciones emanadas de la ley de 30 de enero de 1890 sobre accidentes del trabajo, porque no es posible que en todo el año entre los numerosos penados que trabajan diariamente en los distintos presidios de España y posesiones en Africa.

Compara luego nuestro presupuesto de obligaciones eclesiásticas con el de Francia. Estima excesiva la subvención de 100.000 pesetas para construcción de la Alameda, y completamente innecesaria la oferta de 12.318 pesetas en Santiago.

Cree que aun cuando se suprimiera del presupuesto los 30 millones de pesetas consignadas para el material, la Iglesia no sufriría gran quebranto, pues dados los sentimientos católicos de nuestro país, es indudable que los fieles contribuirían con auxilios individuales a remediar la falta.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Andradá, reconociendo que en efecto, hay muchos servicios que no haya en una sola situación que atraviesa el país no permite hacer mayores gastos.

Defiende el presupuesto del Clero, recordando que, con ser tan elevado, no alcanza con mucho, al importe de la desamortización forzosa de los bienes que desamortizadamente la necesidad de esta desamortización, y sobre este punto de concreto se entabla entre ambos oradores un interesante debate, en el cual se discute

Los señores hacen política a ojos vistas, y los segundos no se meten en dibujos. El diputado de la izquierda termina diciendo que si el ultimatum le tendrían su custodia...

Un cuarto de hora antes de las doce, el Sr. Trillo Figueroa, con el manto de Santiago, daba las debidas instrucciones a los caballeros de las Ordenes militares para el acto religioso que había de celebrarse en breve.

recerá dentro de algunos días, convenientemente reformado, habiendo hecho sus autores escenas y tipos nuevos, como asimismo un cuadro de actualidad. El delirio dominical se estrenará en breve en otros importantes capitales de provincia.

DE VALENCIA Varias noticias. Valencia 7. El tercer batallón de Tetuán ha marchado a Castellón. El segundo y el primero marcharán a Teruel con la música.

La población presenta el aspecto de los días festivos. Los balcones de los edificios ostentan luminarias y colgaduras. Inmensa pública transita por las calles.

Se ha acordado con el duque verificado entre Jaurés y Duro. Números públicos le presenciaba; numeroso público, que prorrumpió en estrepitosas alabanzas cuando vio que ambos adversarios habían quedado tiesos.

BOLSA COTIZACIONES DIA 6 DIA 7. INTERIOR. Idem corriente, 77.40, 77.60. Serie F. de 50.000 pta. nom. 77.85, 77.55.

El público era en buena parte aristocrático y distinguido, sin brillar por su ausencia los elementos de la nobleza y la alta sociedad.

Los Sres. Ayuso y García declaran con noble sinceridad que su comedia La venganza del pájaro azul, estrenada anoche en el teatro Martín, está inspirada en una obra alemana; y podrían haber añadido que esta obra alemana, arreglada recientemente en París, procedía a su vez de un antiguo caudillaje de Meilach y Halvy.

DE BARCELONA Nada en claro. A pesar de no concederse absoluto crédito a las denuncias hechas por Segunda Casellas, el juzgado y la policía siguen la pista.

NOTICIAS Nuestro querido amigo D. Luis Carles pasa por el gran dolor de ver a su anciana y virtuosa madre en gravísimo estado.

Se ha hablado hoy nuevamente de lo que ocurre con el nombramiento de personal en la Arrendataria de Tabacos.

OPERACIONES. Al contado, 778.800. A 100 p. interior, 4.000.000. A 100 amortizable, 251.000.

El momento de alzar fue solemnisimo y la prostración de los caballeros de Calatrava, y del Rey como gran maestro resultó edificante como acto de humildad cristiana.

PLEITOS Y CAUSAS "EL TRUENO GORDO," Un buen resumen.—Veredicto y sentencia.—Parrin y Palacios absueltos.—Má ha pasado nada.

¿SUICIDIO? Próximamente a las dos de esta madrugada sonó un tiro en la Plaza de Castellón, junto a la Cibeles.

MELOCOTON TREVIJANO Confiteros: Pedid las combinaciones de anuncios de los Troleses en Romanones, 7 y 9 entresuelos, y anunciad vuestros exquisitos productos.

AVISOS UTILES Su cara refleja su dicha. Estas son las palabras de un padre agradecido, cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsion Scott.

LA MISA DE LA CONCEPCION El salón de Columnas quedó en condiciones para que anoche, antes de las doce, se revistieran en él los caballeros de las cuatro Ordenes militares.

El pueblo tradicionalmente se saludaba con estas palabras: Ave Maria Purissima. Sin pecado concebida los caballeros de las Ordenes sois en la Historia los que al lado de vuestros monarcas hicisteis la obra colosal de la Reconquista.

EN CADIZ Cádiz 7. La escuadra. En la semana próxima marchará a Canarias la escuadra que manda el general Lezaga.

PROVINCIAS Descarrilamiento. Castellón 7. El correo de Barcelona a Valencia ha pasado por aquí con cerca de seis horas de retraso.

ECOS POLITICOS El Sr. Navarro Reverter y Gómez (D. Juan) ha recibido ayer muchas felicitaciones por su brillante discurso pronunciado en el Congreso.

AVISO La testamento de la ilustrísima señora viuda de Cavignoli saca a concurso la construcción de todo coste y por cantidad alzada de las obras exteriores de la iglesia del Salvador (esquina Alcalá-Lagasca).

EN BILBAO EL DELIRIO DOMINICAL La aplaudida humorada de Cadenas y Bonnat, música del maestro Calleja, El delirio dominical, ha sido estrenada recientemente por la compañía que actúa en el teatro Arriaga de Bilbao.

EN BILBAO EL DELIRIO DOMINICAL La aplaudida humorada de Cadenas y Bonnat, música del maestro Calleja, El delirio dominical, ha sido estrenada recientemente por la compañía que actúa en el teatro Arriaga de Bilbao.

LEIROUX EN HUESCA Huesca 7. Para mañana está anunciada la llegada de Leiroux, que viene con objeto de dar un mitin en el teatro Principal.

PROVINCIAS Castellón 7. El correo de Barcelona a Valencia ha pasado por aquí con cerca de seis horas de retraso.

AVISO La testamento de la ilustrísima señora viuda de Cavignoli saca a concurso la construcción de todo coste y por cantidad alzada de las obras exteriores de la iglesia del Salvador (esquina Alcalá-Lagasca).

AVISO La testamento de la ilustrísima señora viuda de Cavignoli saca a concurso la construcción de todo coste y por cantidad alzada de las obras exteriores de la iglesia del Salvador (esquina Alcalá-Lagasca).

Espectáculos del 8

Real.—8.—F. 9 de abono. España.—112.—La neña.—El chiquillo. 8112.—(Moda).—El chiquillo.—La neña. Comedia.—412.—La divina palabra. 9.—El místico. Princeza.—412.—Aurora.—Un drama en cinco actos. 8112.—(Debut).—Adipe Roi. Price.—412.—Marina.—Bohemios. 834.—El rey que robó. Lara.—4.—El contrabando.—Los dominos blancos (tres actos). 8112.—(Sección doble).—El amor que pasa.—El amor que pasa (sección doble). Zarzuela.—412.—El señor Joaquín.—El húsar de la guardia.—El puño de rosas. 712.—Bohemios.—Carmela.—El húsar de la guardia.—La costita blanca. Apolo.—112.—La puñalada.—Los picaros celos.—El pobre Valbuena. 712.—La familia de don Saturno.—Los picaros celos.—El pobre Valbuena.—La puñalada. Esplava.—4.—Enseñanza libre.—Los traseñadores (La historia eterna).—Venus-Salón. 834.—El Rey del valor.—El campero relampago.—Enseñanza libre.—Venus-Salón. Comico.—4.—La traca.—El teje-maneje.—M'hacéis de reir. Don Gonzalo. 834.—El túnel.—M'hacéis de reir. Don Gonzalo. El túnel.—M'hacéis de reir. Don Gonzalo. Novedades.—4.—Las amapolas.—Enseñanza libre.—Los catariños. 8112.—Los catariños.—Enseñanza libre.—Los catariños. Moderno.—4.—El cura de aldeas (tres actos).—La polka de los pájaros. 8112.—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros. Martín.—412.—Inocencia.—El padrón municipal. 8112.—Los hijos de Elena.—La venganza del pájaro azul. Roma.—412, 512, 712, 114, 11112.—Varietés.—La bella Cornarina, María Reina, Silvia Raquel, Mary Díaz, Corrales, Malagú y Argentina. Salón de Actualidades.—Gran éxito de las estrellas Amalia Molina, Pepita Sevilla, La niña de los tangos, Adela Cubas. Entrada, 25 céntimos. Proyecciones animadas.—(Función, 12).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco y media. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas. Recreo Salamancés.—(Avenida, 1, y Castellana, 10).—Párrafo, colunpio, teatro, cine, cinematografía, y diversas atracciones. Abierto por las noches. El ventrílocuo Sr. Julián con su troupe en todas las sesiones. Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba).—(Vendidas funciones de cuadros mágicos en colores. Todos los sábados y domingos de proyección. La neña (drama social).—Vista de Mme. Pompon. Panorama Imperial.—(Montera, 10).—de 4 tarde a 12 noche.—Viajes alrededor del mundo.—En el mismo local el célebre silueta Párra. Recreo Aragoneses.—(Ronda, 23).—Grandes atractivos, cinematógrafo, carrusel, colunpio, gimnasio, etc. Teatro de la Infancia. (Gustaf).—Sagasta 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos, funciones de las tres de la tarde. Frontón Central.—Dos partidos de pelota a las cuatro de la tarde, a 40 tantos, entre ocho aficionados pelotaris. BOLETIN religioso del día 8 Santos del día 8 de diciembre.—La Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de España; San Macario, mártir y San Frontón, obispo. Sale el sol a las 7,11 y se pone a las 4,34. Cuitos para el día 8 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Conde de Tornos), y habrá solemne fiesta a la Purísima a las diez, y por la tarde termina la novena. Orador en ambos sermones el Sr. Gómez Saez. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Catedral solemne función a la Purísima, orador a las diez y a las 8. El señor registrador, después de la misa dará la bendición papal al excelentísimo señor obispo de Madrid Alcaide. En la parroquia de la Concepción, fiesta solemne a la Inmaculada, orador D. Esteban Nieto, y por la tarde en la continuación de la novena don Luis Calpena. En San Sebastián, ídem ídem, el Sr. Rivadeneira y Dionisio del Caño. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, los señores Amat y Contreras. En San Ildefonso, ídem los Sres. Santander y González Paraja.

En San Martín, id., padre Ramonet. En la iglesia de la Compañía, los padres Sola y Colmenero. El Cristo de la Salud, D. Felipe Jesús Ortiz y el padre Topete. En el Buen Suceso, los padres Cadenas y Garzón. En los Irlandeses, los señores Neira y Martínez. En Cañizares, los padres dominicos. En el Asilo de Huérfanos, los Sres. Geya y Pedraza. En Portugueses, ambos sermones, el Sr. D. Juan Aguilar y Jiménez. En la Encarnación, a las diez, fiesta a la Purísima; orador, un padre del Corazón de María. En la Paloma, ídem ídem, señor cura. En San José, a las diez y media, función solemne a la Inmaculada, predicando D. Manuel Gómez Adanza, y por la tarde, en la terminación de la novena, Sr. Calpena. En San Francisco, ídem, ídem, D. Luis Calpena y obispo de Sión. En Jesús, D. Joaquín Linaje y padre Mendoza. En Santa Cruz, señores Juárez y López. En las Monjas Concepcionistas (Vallhermoso), dos padres franciscanos. En San Fermín, ídem. En San Pascual, padres Navarro y Romeral. En las Jeronimas, señor Belda. En el Caballero de Gracia, Sr. Gaitán. En las Concepcionistas de San José (calle de Sagasta), D. Ángel Nieto. En Santa María, D. Ildefonso López y Sr. López Anaya. En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, D. Antonio Cano Tello y padre Cadenas. En las Recoletas, padre Fanjul. En las Reparadoras, D. Félix Sola y padre Sola. En el Perpetuo Socorro, padre Mariscal. En San Marcos, padre Apolinar Pérez. En San Ginés, padre Santonja y Sr. Quesada. En el Salvador, el señor Manzanedo. En San Andrés, los señores Estéban y Venero. En la parroquia de Santa Teresa, el Sr. Pérez Corrada y D. Antonio Martín. En San Jerónimo, don Luis Béjar. En San Luis, D. Carlos Díaz Guiliario. En las Salesas (calle de San Bernardo), el P. Fita y el Sr. Barbajero. En la iglesia Pontificia, el padre Calvo. En San Antón, los padres Pulpon y Barrio. En Santiago, los señores Barbajero y Lope. En San Millán, los señores Maestro y Andujar. En San Pedro (calle del Nuncio), el P. Ramonet. En San Lorenzo, el señor cura párrafo y D. Miguel Alcaide. En las Tumbas, los señores Rivero y Lizaso. En las Carboneras, un buen orador. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, los padres Oliver y Astrain. En Don Juan de Alarcón, el Sr. Molero. En el Espíritu Santo, los padres Miguel y Bona. La misa y oficio son de la Inmaculada. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en las iglesias anunciadas. En la iglesia de San Francisco el Grande se verificó anoché solemne misa reservada pontifical por el obispo dimisionario de la Habana. El día 8 por la mañana se celebrará misa de pontifical por el obispo de Segastopolis y ocupará la sagrada cátedra el eminente orador D. Luis Calpena. Por la tarde, sermón de despedida por el obispo de Sión, y hará solemne reserva de pontifical el obispo de Madrid Alcaide. Es probable que mañana asista, entre otros preladados, el padre Nozaleda, arzobispo de Valencia, que ha reservado de pontifical en el Vaticano. En la función de mañana tomará parte, además de los notables solistas Martínez, Oyarzabal, Puig y Jouve, el eminente bariton de ópera Sr. Tabuyo. La orquesta estará dirigida por el maestro Micaela, que ostentará varias obras, entre ellas una Salve. Actuará el coro de niños. La Junta directiva, de la que es presidente D. Antonio Estévez ha organizado una novena, que por todos los conceptos debe figurar entre los acontecimientos religiosos. Función solemne Solemne triduo que en el Monasterio de señoras religiosas Franciscas clarisas Descalzas reales se ha de celebrar en los días 9, 10 y 11 de diciembre, dedicado a la Purísima Concepción de la Virgen María. Celebrará la función el Sr. D. Esteban Nieto, y por la tarde en la continuación de la novena don Luis Calpena. En San Sebastián, ídem ídem, el Sr. Rivadeneira y Dionisio del Caño. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, los señores Amat y Contreras. En San Ildefonso, ídem los Sres. Santander y González Paraja.

padres franciscanos de Avila. Terminada la misa, se reservará. Tarde.—A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Majestad y a continuación se rezará la estación y santo rosario, siguiendo el sermón, que predicará el reverendo padre fray Miguel Berzalucos. Hará la reserva, de pontifical, el señor obispo dimisionario de la Habana. Día 10.—Mañana.—A las diez se celebrará misa solemne, con Su Divina Majestad de manifiesto. Durará la misa el Sr. D. Ramón Plaza y Blanco, auditor del Tribunal Supremo de la Real Audiencia, refrendado por el reverendo padre fray Apolinar Pérez, terminándose con la reserva. Tarde.—Los cultos de esta tarde son elevados en memoria del esclarecido Pontífice difunto Su Santidad León XIII. A las cuatro se pondrá Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose a continuación la estación y santo rosario, y en seguida el sermón, que predicará el citado reverendo padre fray Miguel Berzalucos. Hará esta tarde la reserva, de pontifical, el señor obispo de Madrid Alcaide. Día 11.—Mañana.—A las diez se celebrará misa de comunión general refrendado por el Sr. D. Ramón Plaza y Blanco, auditor del Tribunal Supremo de la Real Audiencia, refrendado por el reverendo padre fray Apolinar Pérez. Tarde.—A las cinco se pondrá S. D. M. de manifiesto, rezándose a continuación la estación y santo rosario. La reserva la hará de pontifical el nuncio de Su Santidad. La parte musical será a grande orquesta. Procesión.—Concluida la reserva, saldrá procesionalmente la imagen bendita de la Virgen Inmaculada por la plaza de las Descalzas, siendo llevada por oficiales del Cuerpo de Infantería. En el centro de la plaza de las Descalzas se colocará la imagen de la Santísima Virgen, y públicamente se cantará una solemne misa y conmovedora Ave María, en que tomará parte el orfeón Eco de Madrid y el coro de niños del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por sus respectivos directores artísticos. Se invita a todos los devotos de la Santísima Virgen asistan a esta solemne función religiosa a dar una pública prueba de amor, gloria y honor a la Purísima Virgen Inmaculada, nuestra dulcísima Madre. Concluida la procesión, se cantará la Letanía y salve a gran orquesta. En las funciones de mañana y tarde de esta solemne triduo interpretará la parte musical la Capilla Isidoriana. La Asociación de Nuestra Señora del Milagro hará guardia de honor, y se ruega a todos los socios asistan puntualmente. Obras que interpretará la Capilla Isidoriana. Primer día.—Mañana.—Misa: Surgo propra, a cinco voces; T. L. de Victoria. Ofertorio: Ave María a cuatro voces; Victoria. Reserva: Tantum ergo (more hispano); Victoria. Tarde.—Motete: Jesu dulcis, a cuatro voces; Victoria. Hoc corpus; Motete, a cuatro voces y órgano; anónimo. Tantum ergo, a cuatro voces; Victoria. Motete: Tota pulchra, a tres voces y órgano; A. Coronado. Letanía, alternada a cuatro voces y órgano; anónimo. Salve Regina, a cuatro voces y órgano; F. X. Segundo.—Mañana.—Misa, a seis voces (llamada del Papa Marcelo); G. P. de Palestina. Ofertorio: Ave María, a cuatro voces y órgano; Lichtenhal. Reserva: Tantum ergo, a cuatro voces; Palestina. Tarde.—Motete: O bone Jesu, a cuatro voces; Palestrina. Motete: O sacrum convivium, a cuatro voces y órgano; F. de la Tombe. Tantum ergo, a cuatro voces; Palestina. Motete: Filiae Jerusalem, a cuatro voces y órgano; Felipe Pedrell. Letanía, alternada a cuatro voces y órgano; anónimo. Salve Regina, a cuatro voces y órgano; L. Ebner. Tercer día.—Mañana.—Misa, a cinco voces, órgano y orquesta; L. Ebner. Ofertorio: Ave María, a cuatro voces y órgano; M. Haller. Reserva, a cuatro voces y orquesta; Tantum ergo; A. Cincognani. Tarde.—Motete: O quam suavis est, a cuatro voces y orquesta; A. Marly. Motete: Ave rum corpus, a cuatro voces y orquesta; Mozart. Tantum ergo, a cuatro voces y orquesta; L. Perruchot. Loores a la Virgen, a cinco voces y orquesta; G. Verdi. Letanía, a cinco voces y orquesta; M. Haller. Salve Regina, a cuatro voces y orquesta; Felipe Pedrell. Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan les tengan presente en sus oraciones.

SIN SALUD, NO PUEDE HABER FELICIDAD MI "VIGORIZADOR ELÉCTRICO. DEVOLVERÁ LA SALUD A LOS ENFERMOS CRÓNICOS. La electricidad bajo el punto de vista terapéutico, es considerada como un poderoso agente modificador del sistema nervioso, capaz de transformar las condiciones fisiológicas del organismo. Sus efectos tróficos sobre el sistema nervioso, son de antiguo conocidos e indudables. El Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin responde a exigencias de la Electroterapia en su modalidad de corrientes continuas de baja tensión en largas secciones. Este nuevo aspecto de tratamiento eléctrico es el más eficaz para combatir con éxito las enfermedades siguientes: Reumatismo, Gota, Artritis, Neurastenia, Cloro-anemia, Histerismo, Parálisis, Dispepsia, Estreñimiento, Catarros, Neuralgias y otras muchas que no enumeramos. Los testimonios de los sometidos a nuestro tratamiento, son las pruebas más elocuentes que podemos ofrecer a los pacientes. L. E. H. D. Neurastenia.—Dispepsia. Dolor de riñones. Sr. Dr. McLaughlin, Madrid.—Almodovar del Campo (Ciudad Real) 29 noviembre 1904. Muy señor mío: Tengo el gusto de dirigirme a usted para darle las más expresivas gracias por el beneficio que he adquirido con su aparato, pues hacía seis o siete años, que no podía decir un solo día hoy no me duele nada, y, afortunadamente, al poco tiempo de usar su VIGORIZADOR desapareció el dolor de los riñones y empecé a sentir el viento bien. Han transcurrido cinco meses que uso su Aparato y puedo decir que estoy completamente bien de todas mis dolencias, no teniendo palabras para expresar mi agradecimiento y para alabar su invento. Doy a usted autorización para que haga el uso que crea conveniente de esta carta, quedando muy agradecido tanto mi esposo como yo. Me repito a sus órdenes, suya afectuosa. S. S. Q. S. M. B. Encarnación Valero. Invitamos a nuestros compañeros de Facultad a pasar por nuestro despacho, a fin de que puedan inspeccionar nuestros aparatos, y así, con perfecto conocimiento, recomendarlos en aquellas enfermedades para que está indicado. Haré o enviaré un hermoso libro ilustrado, con extensas explicaciones sobre diferentes enfermedades, al que venga por el 6 mo lo pida por escrito. DR. M. D. McLAUGHLIN Calle de Sevilla, 12 y 14, ent. MADRID

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. EN PELIGRO, 18, JOYERIA Se compran perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas. Pasado autoriza. Peligros, 18

CALIBRACION POR PETROLEO cómoda, barata, transportable, 33 modelos de FRECIOSOS CALIBRIFEROS, de 4 a 300 pesos. PETROLEO ininflamable a domicilio.—Precios BARATOS. CALIENTAPIES para mangos y bolsillo. CALIENTAPIES de muchos sistemas, nuevos y prácticos, desde 2 pesos. Calientapias, estufas y otros aparatos. Juegos de mesa escritos. Cafeteras, precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Horradetes, 12, esquina a San Felipe Neri

CAPITALES Desde 1.000 pesetas y multiples por los interesados, si así lo desean. Buena renta y segura por llevar veinte años de práctica. SAN BERNARDO, 23. PRAL.—De diez a doce y de seis a ocho.

EL HUMANA 1904 Envío franco datos de este moderno y perfecto aparato para tocar mecánicamente el piano. 1.500 pesetas. C. SALVI SEVILLA, 12 y 14, MADRID

EL ANGELUS 1903 Inimitable instrumento neumático con registros de órgano, tocador mecánico adaptable a cualquier sistema de latidos y ritmos. C. SALVI SEVILLA, 12 y 14, MADRID

WALTHAM Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham EL MEJOR DEL MUNDO, por lo que los buenos relojeros les venden con preferencia. El representante general, ALBERTO MAURER, 2, calle Sevilla, 2, Madrid.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, helcos especial inalterable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuestos GRATIS para Madrid y Provincias. Compañía general Aguas Minerales Mondariz, sin casco, 70 céntimos, y Marmolejo, 75. Se sirven a domicilio y se expenden a provincias. Reina, 21, Madrid.

VENTA DE ARBOLES de los antiguos y sagrados viveros de San Pascual de Jarama.—Grandes cantidades de álamo, pino, ciprés, tuya, magnolia y demás coníferas. Arboles de adorno y de sombra para jardines, parques y carreteras.—Grasa vegetal de frutas de primera fuerza y excelentes clases, del extranjero y del país.—Café de primer orden de hoja colorada y perfume, resacas, etc.—Elaboración de platos para pescos, parrillos y jardines.—Construcción y conservación de los muelles.—Dirigirse a Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid, tienda de plantas, flores y semillas.

Don Francisco Domenechina y Góntima Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, caballero de la Orden de Carlos III, ha fallecido en Guadalajara, a los treinta y cinco años de edad, el 29 de noviembre de 1904, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Su deseconsolada viuda doña Encarnación Moreu; hijos Mercedes y Juan José; madre doña Adela; hermanas doña Adolfinia, viuda de Valada, y doña Carmen, viuda de Martínez; madre política doña Mercedes Batlle; hermanas políticas doña María Moreu y D. Francisco Espinosa; tías doña Carmen Góntima y doña Juana Domenechina; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan les tengan presente en sus oraciones.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias: LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires. LÍNEA DE FILIPINAS El día 3 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay. LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII. LÍNEA DE CANARIAS El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salida de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46 TELÉFONO 2.067 Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios. SERVICIO PERMANENTE

Vino tónico Madariaga La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 posetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

DINERO sobre líneas, resguardos de líneas a millares, empleados, papeles y libranzas de 10 a 12 y de 6 a 9. MANTAS Y COLCHAS desde 1 peseta hasta 400 pesetas. ALMOGARBAS BRUNAS desde 2 ptas. hasta 5. MANTAS PARA VIAJE desde 4 ptas. hasta 100. GENSERO DE PORRES 30, MONTERA, 30

Tranvía a vapor de MADRID A COLMENAR VIEJO Se compran acciones de esta Sociedad en la calle Ferraz, núm. 22, café, de 2 a 3 de la tarde, hasta el día 10 del actual.

GUINEA 14, ESPOZ Y MINA, 14 75 PESETAS CAMA INGLESA PARA MATRIMONIO con colchón de muelles, otro colchón y dos almohadones. Completado en toda clase de camas, a precios reducidos. 5-PLAZA DEL PROGRESO-5

LIQUIDACION verdad de muebles nuevos por breves días. Hay despacho florido (francés) rebajas. Se traspasa al local, Príncipe, 13, entresuelo. MAQUINA DE ESCRIBIR, armonium y piano. Príncipe, 2, Prestamos. TEATRO REAL Se vende mobiliario para el día 10, 11 y 12, funciones 10, 11 y 12. Claudio Coello, 8, bajo.

AVISO DOY EN PRESTAMO por pepelotas del Monte del 50 al 100 por 100. POR ALHAIAS. TODO SU VALOR La casa que mejor interes cobra, Carr. San Jerónimo 16.

CONCEJAS Acordo de recibir del extranjero inmenso surtido en plantas de salón, a precios reducidísimos. En cestas y canastillas, últimas novedades. Se accionan desde cinco posetas. Hay infinidad de recetas. 10—CONCEJACION JERONIMA—10

HIPOTECAS Se adelantan en brevísimo tiempo suma de 2.000 a 100.000 pesetas, a JENOS DEL GINJO por cierto número de años, a plazos de 1 a 20 años, y a devolver en pequeñas cantidades, cesando el interés en el caso por las sucesivas devoluciones. Manera comodísima de cancelar la deuda, imputando que el deudor sea ejecutado. ALCALA, 31, ENLTO. IZODA. De 10 a 6.

LIMAS DE ACERO Se replican las usadas e inútiles, dejándolas nuevas EXCELENTE TEMPLE Se admiten encargos desde una lima como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis a quien las pida

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID LAS MAQUINAS "NEW HOME" para coser y bordar. son las más ligeras, suaves y sólidas que se conocen, que necesitan poca fuerza para ser utilizadas a toda prueba, siendo resistentes para los trabajos de costurerías, costurías, cosidos, modistas y casa de familia. Se accionan gratis a favor de hermanas y amigos con estas máquinas. PIDAN CATALOGOS Y PRECIOS Ventas a plazos y al contado. CRUZ, 3 y 7, MADRID

DEPILATORIO SEGALÁ Extiende a las axilas indolentes el PÉLO VELLO, sin que la piel ni el pelo sufran perjuicio alguno. 35 años de éxito. P. 2, calle Correo, 2.—Pídanse prospectos. Botica Corona, Gijón, 2, España.

DOÑA LUISA MESA GARCÍA VIUDA DE VIEDMA ha fallecido el día 6 de diciembre de 1904, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

CALENDARIOS INGLESES CRISTMAS TARJETAS POSTALES GRABADOS MODELOS PARA ACUARELA COLORES para pintar al óleo, pastel, acuarela, etc. PINCELES DE TODAS CLASES Objetos de Escritorio y Dibujo y Papeles fotográficos. Ribed, Miranda y C. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10. MADRID

Pérdida Modolico guardapelo oro ornata reducida puntos diamante y rubíes en la calle de San Bernardo, entre las Cortes del Hospital de la Princesa y de Quevedo. Razón, Sr. Nové, calle Mayor, 74, pta. izda.—De 9 a 11 y de 2 a 4. MEJIAS, DENTISTA construye y reforma dentaduras de todos los sistemas.—Comp. estructuras en el acto. Precios módicos.—CAMPOAMOR, 13. ALMONEDA nuevos, lujos, camas, Puzos, 15 FELIX PAZ. SEVEN DOLLARS DECIMALS PARÍS.—Venta de una sexta parte de la casa de la calle de San Mateo, núm. 12, y otras dos décimas partes de otra novena parte de la casa calle de las Minas, núm. 28, publica que se celebrará el día 10 del corriente, a las once, en la Notaría de D. Lorenzo Carrión, Mayor, 32.

NEGOCIO POSITIVO Se venden de 12 a 15.000 pies de terreno con algunas edificaciones, en la calle de San Bernardo, entre las Cortes del Hospital de la Princesa y de Quevedo. Razón, Sr. Nové, calle Mayor, 74, pta. izda.—De 9 a 11 y de 2 a 4. ALMONEDA nuevos, lujos, camas, Puzos, 15 FELIX PAZ. SEVEN DOLLARS DECIMALS PARÍS.—Venta de una sexta parte de la casa de la calle de San Mateo, núm. 12, y otras dos décimas partes de otra novena parte de la casa calle de las Minas, núm. 28, publica que se celebrará el día 10 del corriente, a las once, en la Notaría de D. Lorenzo Carrión, Mayor, 32.

EL SMOKING Ballesta, 17.—Hechura inglesa americana, buenos forros, 35 pzas. A BONO DE MAGNETO LINDO 400 pesetas; 10 libras de chocolate, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1. PARA ESCRIBIR a MAQUINA Pídanse colección para el comprador de cualquier sistema. Avísese Corredora Alta, 5. SEÑORAS SE COMPONE TODA la ropa nueva, barato y bien. Plaza Duque de Alba, 1, pta. junto correo.

PASCUAL Gran surtido. Pantofones al por mayor. Príncipe, 12, principal. SOLO ESTE MES vendimos los costosos y malos para facilidad del balance. Ym. En. Puencastral, 51. ALMONEDA.—PARTICULAR. Amuebles buenos. Ferraz, 11, 2º principal, enf. de 11 a 1 y de 2 a 4. DENTISTA postural en el acto. reforma las indolentes. Extracción sin dolor. Montero, 20, 1º y 2º.

GRANDES LOCALES en el centro de la calle de Puencastral y esquina a la de San Mateo, se alquilan juntos ó separados, grandes locales, con una superficie de 16.815 pies cuadrados, en planta baja, y 3.381 en principal, propios para tiendas, almacenes ó industrias.—Condiciones de alquiler y reformas de los mismos, el portero de Puencastral, 30.

Vendíendose ganga... Saldo verdaderamente PARA CABALLEROS y niños. CAPAS 4, 8, 10 y 12 pesetas. Superiores, todas las tallas, para elegir, a 15 pzas. Capas de ricos paños garantizados, con estrictos cambios gran moda, a 20 pzas. Capas gran lujo, con 71 centímetros bordes de terciopelo, broches novedad, 25 pzas. TRAJES Y GABAS NES generos última moda, con forros de lana superior, corte impecable, sacos, y este se presta en algunas sacstrías 60 pzas., en esta casa desde 20 pzas. Importables ingleses, a 40 pzas.

TRAJE CUADRADO Señora Sra. Bernarda, 43. Madrid, próximo al ministerio de Gracia y Justicia. R. I. P.

NOVIAS Inmenso surtido en juegos de alcaes, en todos los estilos, a mitad de su precio.

RIESCO 17, Caballero de Gr. en 17 años Alcaide, 13, Teléfono 811.